



República de Nicaragua

**10a Conferencia Ministerial de la Organización
Mundial del Comercio (OMC)**

15-18 de diciembre de 2015

Nairobi, Kenya.

**DECIMA CONFERENCIA MINISTERIAL
DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
15 al 18 de diciembre 2015 - Nairobi, Kenia**

**Intervención del S.E. Sr. Hernán Estrada Román
- Embajador, Representante Permanente de la
República de Nicaragua ante la Organización
Mundial del Comercio**

Gracias Señor Presidente,

En nombre del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua deseo expresar nuestra sincera y fraterna gratitud al Gobierno y Pueblo de Kenia por acoger esta Décima Conferencia Ministerial de la OMC.

La República de Nicaragua reafirma que la OMC es el sistema de normas que permite la estabilidad del comercio internacional.

Esta Conferencia Ministerial es la oportunidad para que los Miembros mostremos no únicamente una voluntad política real de seguir adelante con las negociaciones, sino también que esta se traduzca en negociaciones sinceras y efectivas, que garanticen una apertura comercial transparente y previsible, que promueva el crecimiento económico, y la participación plena y equitativa de los países

en desarrollo y menos adelantados en el comercio mundial.

Sin embargo, es lamentable, que desde nuestra última sesión, aun estemos ante una situación crítica de las negociaciones del Programa Doha para el Desarrollo donde persistente la falta de voluntad política por parte de los principales actores para finalizar estas negociaciones y orientar el trabajo futuro de la OMC.

Nicaragua, una País con una economía pequeña, abierta pero vulnerable, tiene un firme compromiso con un Sistema Multilateral de Comercio justo y equitativo que favorezca una mejor inserción de nuestro país en el comercio internacional, que contribuya al desarrollo económico, a la eliminación de la pobreza y mejore el nivel de vida de su población. De ahí que reiteremos que el abordaje en esta Conferencia de las Economías Pequeñas y Vulnerables sea esencial para llegar a un acuerdo balanceado.

Nicaragua ha venido impulsando un modelo de gestión económica con base en el diálogo y consenso con los principales actores de nuestra sociedad; hemos avanzado y seguimos empeñados en profundizar y mejorar este modelo

de alianzas. Los esfuerzos conjuntos nos han permitido rendir exitosamente nuestro último examen de política comercial ante la OMC, mejorar la base productiva, la infraestructura económica y el cumplimiento de las normas y estándares internacionales de comercio, cuyo fin es sentar las bases necesarias para la transformación y crecimiento económico sostenible del país.

Sin embargo, nuestros principales productos de exportación siguen siendo golpeados por los vaivenes de los precios internacionales y las cada vez más numerosas barreras no arancelarias, las subvenciones y las ayudas internas, que también le restan competitividad a nuestros productos. Por ello, mi delegación considera que para lograr mejoras sustanciales en el acceso a los mercados es importante avanzar en las negociaciones para la implementación del Programa de Doha para el Desarrollo y adoptar decisiones políticas que permitan la apertura de mercados para el comercio agrícola, la liberalización de los servicios, la eliminación de barreras no arancelarias y de todas las formas de subvenciones a la exportación, así como la reducción sustancial de la ayuda interna causante de distorsión del comercio agrícola.

Señor Presidente, Nicaragua considera que el camino no concluye en Nairobi. Los trabajos deben continuar, retomando las experiencias y lecciones aprendidas para establecer acciones concretas que permitan lograr una pronta y balanceada conclusión de la Ronda a partir de los avances ya alcanzados, tomando en cuenta las flexibilidades para las economías pequeñas, el Trato Especial y Diferenciado, y el fortalecimiento del Sistema Multilateral del Comercio, que constituye el eje central de la política comercial de todos sus Miembros. Es necesario concluir las negociaciones tomando en cuenta las asimetrías entre las economías desarrolladas y las en desarrollo para crear mercados más justos, equitativos y sin distorsiones, propios del sistema multilateral de comercio que todos queremos llegar a construir.

Mi delegación da la bienvenida a la República Islámica de Afganistán y a la República de Liberia como nuevos Miembros de la OMC, a quienes les deseamos éxitos en el desafío de hacer del comercio internacional una herramienta de beneficio para sus pueblos.

Para concluir, Nicaragua se asocia a las declaraciones de Guatemala en nombre de los países de economías pequeñas y vulnerables, de

Indonesia en nombre del G33 y de República Dominicana en representación del Grupo Informal de Países en Desarrollo.

Gracias Señor Presidente